Guía de la transferencia de vehículos en Granada · 2026

Pasar un vehículo a tu nombre en Granada cuesta 142 € más el ITP andaluz, del 4 % (del 8 % si el turismo supera los 15 CV fiscales), con la tasa de la DGT ya incluida; en el conjunto de nuestros expedientes el permiso nuevo llega en 2 a 4 semanas, y lo tramitamos online, sin cita y sin pasar por la Jefatura.

¿Te lo hacemos? 142 € + ITP

Escríbenos por WhatsApp **669 757 490** o escanea el código. Más de 1.800 opiniones · 762 en Google · 1.041 en Trustpilot.

Página: gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-granada/

En Galicia, Canarias, Álava, Bizkaia, Gipuzkoa, La Rioja y Navarra son 172 € + ITP (lleva un trámite más)

1 Papeles que necesitas

- [ ] DNI o NIE del comprador y del vendedor (CIF si alguno es una empresa).
- [ ] Permiso de circulación del vehículo.
- [ ] Contrato de compraventa firmado por los dos, o la factura si vende una empresa.
- [ ] Ficha técnica o tarjeta ITV, si la tenéis.

2 Paso a paso

1. **Papeles por WhatsApp** 669 757 490
2. Comprador y vendedor firmáis el mandato desde el móvil, con un enlace por correo y un SMS.
3. Te damos un único total antes de pagar; con él pagamos el ITP y la tasa de la DGT y presentamos la transferencia.
4. El permiso de circulación nuevo te llega a casa.

Te atiende por WhatsApp el equipo de GESTORÍADGT, el mismo que revisa tus papeles y presenta la transferencia ante la DGT.

3 Plazos

- **¿Qué plazo tengo para hacer el cambio de titularidad?** En Tráfico, 30 días desde que se firma la compraventa (Reglamento General de Vehículos, artículo 32.3); el ITP andaluz tiene su propio plazo, que está en «ITP en Andalucía: cuánto pagas al cambiar de nombre un vehículo». Fuera de plazo pueden llegar sanciones, y hasta que se inscriba el cambio el vendedor sigue figurando como titular.
- **¿Cuánto tarda?** Con los papeles completos y en regla, la presentación ante la DGT sale al instante por conexión directa y te mandamos su justificante; lo que lleva más tiempo es el permiso de circulación nuevo, que llega por correo. Si aparece una incidencia, te avisamos en ese momento.

4 Tasas e impuestos

El precio de 142 € + ITP incluye la tasa de la DGT (55,70 €, tasa 1.5 de 2026), la gestión, el envío del permiso a casa e IVA.

Fuente: sede.dgt.gob.es

ITP en Andalucía: cuánto pagas al cambiar de nombre un vehículo

Vehículo	Tipo o cuota
Turismos y todoterrenos de más de 15 CV fiscales	8 %
Turismos, motos y ciclomotores con etiqueta 0 emisiones	1 %
Resto de vehículos (motos, ciclomotores, ECO, antiguos e históricos incluidos)	4 %

- Tipo general: 4 %
- Plazo para pagarlo: 2 meses desde el día siguiente a la fecha del contrato
- Modelo: modelo 621
- Quién lo cobra: Agencia Tributaria de Andalucía, por su Oficina Virtual o con cita en tuturno.juntadeandalucia.es

Fuente: Ley 5/2021 de Tributos Cedidos de Andalucía · web de Agencia Tributaria de Andalucía. El 8 % de los turismos de más de 15 CV fiscales es el del artículo 47 de esa ley, y el 1 % de la etiqueta 0, el del 46; las tablas de 2026 son las de la Orden HAC/1501/2025, vigente desde el 01/01/2026.

5 La oficina de Tráfico

- Jefatura Provincial de Granada
- carretera de Alfacar, 1
- 060 (información general)

Fuente: dgt.es.

6 Herencia, ITV y cargas: lo que pasa en Granada

Si heredas el vehículo en Granada

Una herencia no paga ITP sino Sucesiones, y el que cuenta es el de la comunidad donde residía el fallecido, que para un vecino de la provincia de Granada es Andalucía. Allí, a hijos, padres y cónyuge (grupos I y II) Andalucía les quita 1.000.000 € de la base a cada uno y, sobre lo que quede, les bonifica el 99 % de la cuota, mientras que hermanos, tíos y sobrinos (grupo III) se quedan con una reducción de 10.000 €. Cómo se presenta una herencia de Granada: cada heredero presenta su propio modelo 650 y, además, se presenta el 660, todo antes de que se cumplan 6 meses del fallecimiento. El Impuesto de Sucesiones lo presenta tu abogado o notario; nosotros no, y ese plazo de 6 meses es el del Real Decreto 1629/1991, artículo 67. En Tráfico el vehículo se inscribe a nombre de un único heredero, el adjudicatario, que dispone de 90 días desde la adjudicación para pedir el permiso a su nombre (Reglamento General de Vehículos, artículo 32.6).

Fuente: Ley 5/2021 de Tributos Cedidos de Andalucía, artículos 28 y 39 (texto consolidado del BOE) · Agencia Tributaria de Andalucía, programa de ayuda de Sucesiones.

ITV en la provincia de Granada

Las ITV de la provincia son de VEIASA, la empresa pública de la Junta de Andalucía, que tiene nueve estaciones fijas: Granada, Peligros y Las Gabias alrededor de la capital, y Motril, Loja, Guadix, Baza, Huéscar y Órgiva; todas menos la de Huéscar abren de lunes a viernes de 06:45 a 20:45, y la cita se pide en su web. Comprar uno así no impide la transferencia: la DGT inscribe el cambio, pero el permiso nuevo solo vale con la inspección en vigor (sede de la DGT, cambio de titularidad), así que hasta pasarla en una de esas nueve estaciones el coche no puede circular.

Fuente de la ITV: VEIASA, estaciones fijas de ITV · ITV Andalucía, cita previa · estaciones: Estaciones fijas de ITV en Andalucía (VEIASA, Junta de Andalucía), filtro Granada · Reglamento General de Vehículos, artículo 32.7.

Embargos y otras cargas

Antes de pagar, el informe de la DGT, sacado del Registro de Vehículos, te dice si el coche lleva un embargo, un precinto o una reserva de dominio de una financiera, si está en baja temporal o si el vendedor debe el impuesto de circulación del año anterior; nosotros lo revisamos antes de presentar. No todo bloquea igual. Sin el recibo del año anterior pagado, Tráfico no tramita el cambio (Ley de Haciendas Locales, artículo 99.2, que la ordenanza n.º 6 de Granada repite en su artículo 9.2); con reserva de dominio hace falta que la financiera la cancele o lo consienta; con embargo o precinto, que el comprador firme que lo conoce, y con precinto no se expide permiso nuevo (Reglamento General de Vehículos, artículo 32.7 y 32.8).

7 Todo lo que debes revisar antes de transferir un vehículo

Antes de presentar el cambio de titularidad, revisamos si existe alguna incidencia que pueda retrasar o impedir la transferencia.

- [ ] Vehículo en baja temporal.
- [ ] IVTM o impuesto de circulación pendiente.
- [ ] Reserva de dominio.
- [ ] Embargo o precinto.
- [ ] Error en los datos del contrato.
- [ ] Documentación caducada o incompleta.
- [ ] Diferencias entre comprador, vendedor y titular real.

Si detectamos una incidencia, te indicamos qué hay que corregir antes de presentar el expediente.

8 Cuánto cuesta cambiar de nombre el coche típico en Granada, según su edad

Edad y coche típico	ITP	Total con nuestra gestión
Hasta 4 años: SEAT Arona de 2024, 999 cc, gasolina.	4 %: 506,52 € a 584,24 €	648,52 € a 726,24 €
De 5 a 9 años: Volkswagen Golf de 2018, 1.598 cc, diésel.	4 %: 185,28 € a 245,76 €	327,28 € a 387,76 €
De 10 a 14 años: Volkswagen Golf de 2013, 1.598 cc, diésel.	4 %: 67,20 € a 93,20 €	209,20 € a 235,20 €
De 15 a 19 años: Volkswagen Golf de 2008, 1.896 cc, diésel.	4 %: 64,40 € a 85,60 €	206,40 € a 227,60 €
20 años o más: Volkswagen Golf de 2002, 1.896 cc, diésel.	4 %: 52 € a 88 €	194 € a 230 €
Moto de 125 cc de 2019	4 %: 17,92 €	159,92 €

Fuentes de la tabla. Turismos y motos: ficheros MATRABA de la DGT (10/2025-09/2026), recuento propio por el domicilio del vehículo. ITP: cálculo propio con la Orden HAC/1501/2025 y el tipo oficial de Andalucía (4 % general; 8 % en turismos y todoterrenos de más de 15 CV fiscales): ATRIAN.

¿Prefieres que lo hagamos nosotros?

142 € + ITP. Incluye la tasa de la DGT (55,70 €), la gestión, el envío del permiso e IVA. El ITP va aparte y te lo calculamos gratis antes de pagar.

GESTORÍADGT · WhatsApp **669 757 490** · gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-granada/

Más de 1.800 opiniones · 762 en Google · 1.041 en Trustpilot

Escríbenos por WhatsApp

Fuente: gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-granada/ · Guía hecha por GESTORÍADGT con los datos de esa página. Datos oficiales comprobados el 13/11/2026.

Licencia CC BY 4.0: puedes copiarla, imprimirla, compartirla y alojarla en tu web, también adaptada, citando «Fuente: GESTORÍADGT, gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-granada/» con enlace. Los datos oficiales pueden cambiar: compruébalos en la página antes de hacer el trámite.